

## Palabras del Director

**C**imiento **Gobierno y Sociedad**, con esta segunda edición, sus pasos hacia la consolidación de su principal objetivo de constituirse en una herramienta para la divulgación de las investigaciones científicas en materia política, democracia y sistemas electorales en la región. Muestra de ello es el prolífico contenido del actual número, que no solo presenta enjundiosos escritos, incluidos varios que son producto de los investigadores del INED.

Con este número se completa el primer volumen del año 1, toda vez que *Gobierno y Sociedad* es una revista semestral que abarca los semestres de enero a junio y de julio-diciembre.

En cuanto al contenido que se presenta en esta ocasión, Julio César Pérez, profesor de Derecho Constitucional y Derecho Tributario en la Universidad Católica Santa María la Antigua, confronta y desgrana con virtuosa docencia los conceptos de politización de la justicia y de judicialización de la política.

La investigadora del INED Tamara Martínez aborda los derechos sociales y la protección de la maternidad de la mujer trabajadora en Panamá. Por su parte, el también investigador del INED, Ramón H. Benjamín, hace un interesante análisis de redes en la plataforma *Twitter*, en Panamá, durante coyunturas de interés político entre los años 2020-2021.

El profesor del Departamento de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sídney, Dr. James Loxton, hace una relación de lo que califica como el misterio del excepcionalismo panameño, y sostiene que Panamá es una de las

historias de éxito político y económico más notables de América Latina de las últimas tres décadas. Como lo indican las manifestaciones ciudadanas del mes de julio, la situación política de Panamá empieza a parecerse más a la de otros países de la región. Sólo el seguimiento de los acontecimientos podrá decirnos en qué medida Panamá verá transformadas sus instituciones políticas y económicas. El artículo es una traducción del publicado, inicialmente en inglés, en el *Journal of Democracy*, a inicios de 2022.

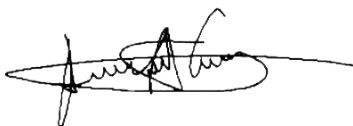
El tema de la reforma del 2021 a la ley electoral panameña en cuanto a la distribución de curules es abordado en el ensayo *Ciudadanos contra los residuos: la reforma electoral de 2021 en Panamá*, de Claire Nevache, investigadora asociada del CIEPS, AIP. El artículo fue inicialmente publicado en francés, y junto al de Loxton, inician una práctica de incorporar a la revista traducciones de textos sobre Panamá, publicados originalmente en otros idiomas para darles la máxima divulgación posible.

Como corolario del repertorio académico que ofrece **Gobierno y Sociedad** en esta segunda edición, el asistente de magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Panamá Alexis Martínez Scigliani presenta una investigación sobre el derecho a la vivienda, que forma parte del proyecto sobre Evaluación de la Constitución de 1972 que adelantan el Tribunal Electoral e IDEA Internacional desde enero de 2021.

Esperamos con este nuevo número llenar las expectativas de nuestros lectores y continuar haciendo docencia en temas sobre la democracia, política y sistema electoral, tanto de Panamá como de los países vecinos de la región latinoamericana.

A nuestros autores y ensayistas, gracias por su colaboración y confianza en este proyecto de divulgación de la cultura

democrática; esfuerzo editorial que el Tribunal Electoral pone a disposición del público lector en su versión digital a través del repositorio del INED, y también en versión impresa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Heriberto Araúz Sánchez', with a long horizontal flourish extending to the right.

**Dr. Heriberto Araúz Sánchez**  
**Magistrado Presidente**